

Kendriell

196

off 24 de Enero de 83



Quarenta maravedis.

SELLO CUARTO, QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DOCE.

Por el aumento Provincial ocho mrs. de vn.

El Cura Parnoco Bayle, y Ayuntamiento de la Villa del Vendrell Conregimto de Villafranca del Penades en Cataluña.

Certificamos y damos verdadero testimonio como en el dia veinte y ocho de Agosto del presente año, dia festivo de San Agustin, en la Iglesia Parroquial de esta Villa se presto juramento por todos los Vecinos y Clero, de guardar la Constitucion Política de la Monarquia Española Sancionada por las Cortes Generales y Extraordinarias de la Nacion, y ser fieles al Rey, haviendose celebrado una Misa Solemne de accion de gracias, con el decoro que se ha regue- rido para tan digno objeto; haviendose hecho dos dias antes la pu- blicacion en el parage mas publico de esta dha Villa con la ma- yor solemnidad que las circunstancias han permitido, havien- dose leído en alta y clara voz toda la Constitucion, y el mandamien- to de la Regencia del Reino, en cuyos dias hubo repique de cam- panas. Y

para que conste donde conenga damos el presente firmado de nuestras manos, y sellado con el sello de este Común. Vendrell a veinte y nueve de Agosto de Mil ochocientos doce.

Joaquin Ormols *Pr.^o Con.^o* Juan Leo Bayle

Pablo Giro Reg.^o Deco.^o

Juan.^o Gomez D. Reg.^o

Juan Nin Regidor

Wassio Ramon R.^o

Juan Figueroa Regidor

Anton Marques Diputado

Antonio Rubio Diputado

Pedro Juan Virgili Andres Poc.^o

Jph Amiguet Secr.^o int.^o

